



SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORIA EN SISTEMAS CONTABLES, FISCALES, COMPUTACIONALES Y DE AUDITORIA

C E D E S

**COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE SONORA**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE
AUDITORIA EXTERNA**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA

14 de Marzo del 2014

Asunto: Informe Complementario

De Auditoría Externa 2013

L.C.P.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO.
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SONORA
Presente.

Antecedentes y constitución:

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) se constituyo como Organismo Publico Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del Ejecutivo Estatal y Publicado en el Boletín Oficial del estado de Sonora el 13 de Octubre de 2005.

La Entidad se creó en sustitución del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (IMADES), Institución que por disposición del Ejecutivo Estatal se extinguió. Los derechos y obligaciones, aportaciones, bienes, subsidios y rendimientos del organismo extinto forman parte de CEDES.

La entidad tiene por objeto el formular, ejecutar y evaluar la política ambiental del Estado. Promover la participación y responsabilidad de los sectores social y privado en la formulación de la política ecológica, la aplicación de sus instrumentos, las acciones de información, vigilancia y, en general, en las acciones ecológicas que emprenda el Estado; así como, realizar y promover estudios e investigaciones de carácter científico y tecnológico en materia de ecología y medio ambiente, difundir y promover la cultura y los valores ecológicos.

Organización y Administración:

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, está constituida por:

- *Una Junta Directiva
- *Un Comisionado Ejecutivo

La Junta Directiva es la autoridad máxima de CEDES y se integra por los siguientes miembros:

- *Un Presidente, que será el Gobernador del Estado
- *Un Vicepresidente, que será el Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología; y
- *Cuatro Vocales que serán los titulares de las Secretarías: de Hacienda, de Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, de Economía y de Desarrollo Social.

El Presidente de la Junta Directiva será suplido en sus ausencias por el Vicepresidente y sus miembros serán suplidos por quien designen.

La Junta Directiva contará con un Secretario Técnico que será designado por sus miembros.

La Junta Directiva tendrá las atribuciones siguientes:

*Dictar los lineamientos generales para la realización de las actividades que deba desarrollar CEDES para el cumplimiento de su objeto.

*Aprobar el programa anual de trabajo y los presupuestos generales de ingresos y egresos.

*Revisar y aprobar, en su caso, los Estados Financieros de CEDES y remitirlos a la Secretaría de Hacienda del Estado, para su integración a la cuenta pública anual.

*Aprobar y expedir el Reglamento Interior y los manuales administrativos de CEDES.

*Analizar y aprobar, en su caso, los informes periódicos que rinda el Comisario Ejecutivo.

*Analizar, y en su caso, aprobar los convenios que para el cumplimiento de sus fines celebre CEDES con los sectores públicos, social y privado, y

*Las demás que señalen este y otros ordenamientos jurídicos.

Desarrollo de la Revisión:

El presente informe es el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, de acuerdo al programa de planeación de la auditoría que se llevó a cabo de Estudio y Evaluación del Control Interno existente, del cual se verificó y evaluó el sistema administrativo y operacional de la entidad, así como su sistema de operación presupuestal establecido, además de la existencia de políticas y lineamientos generales de registro, segregación de funciones, aplicación de disposiciones legales y procedimientos de control.

Periodo de la Revisión:

La revisión es llevada a cabo por el despacho Sotomayor Zazueta y Asociados S.C. que comprende de periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Análisis:

Cabe hacer mención que la revisión está basada en conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, y que se aplicaron los procedimientos de auditoría que se estimaron convenientes; en atención a las circunstancias y a la evaluación previa de control interno establecido.

Organización General:

Se efectuó la revisión de los reglamentos, manuales, políticas internas, y de toda la documentación oficial correspondiente a la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.

Información Financiera:

Balance General al 31 de Diciembre del 2013

RUBRO	ACTIVO	PASIVO+PATRIMONIO
Efectivo e Inversiones	\$ 2,188,876	
Cuentas por Cobrar	2,643,629	
Inventarios	1,162,142	
Activo Fijo	215,180,403	
Activo Diferido	232,022	
Cuentas por pagar		\$ 35,470,783
Pasivo Diferido		1,942,585
Patrimonio		183,993,704
Sumas Iguales	\$ 221,407,072	\$ 221,407,072

Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

RUBRO	Saldos al 31 de Diciembre del 2013
Ingresos	\$ 77,411,251
Egresos	76,537,864
Resultado del Periodo	873,387

Sistema de información y registro:

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, maneja sus registros contables a través del sistema Contpaq i. Del análisis a los registros contables se determino lo siguiente:

*El catálogo de cuentas: La Entidad utiliza un catálogo estructurado mediante las necesidades de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.

Resumen de resultados

Efectivo e Inversiones:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Bancos	\$ 2,188,876	\$ 2,188,876	\$ 0

Objetivos de la auditoría:

- *Comprobar la existencia del efectivo.
- *Verificar su correcta valuación.
- *Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría:

- *Revisión de las conciliaciones bancarias.
- *Se analizo la documentación proporcionada por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (conciliaciones bancarias, estados de cuenta y auxiliares).

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Cuentas por cobrar:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Cuentas por Cobrar	\$ 365,147	\$ 365,147	\$ 0
Deudores Diversos	222,110	222,110	0
Subsidio al Empleo	41,505	41,505	0
IVA Acreditable	128,979	128,979	0
Clientes	1,885,888	1,885,888	0

Objetivos de auditoría:

- *Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- *Comprobar la adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.
- *Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo, y que se hayan determinado de forma consistente y razonable.

Procedimientos de auditoría:

- *Revisión y análisis documental de las cuentas por cobrar.
- *Análisis de la antigüedad de las cuentas.
- *Análisis de control interno.
- *Revisión de eventos posteriores.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Inventarios:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Inventarios	\$ 1,162,142	\$ 1,162,142	\$ 0

Objetivos de auditoría:

- *Comprobar la existencia.
- *Verificar que sean propiedad de CEDES.
- *Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

Procedimiento de auditoría:

- *Se practico una revisión documental.
- *Se evaluó el sistema de control interno establecido.
- *Alcance de la revisión 40%.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Activo fijo:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Mobiliario y equipo	\$ 7,211,667	\$ 7,211,667	\$ 0
Equipo de Cómputo y electrónica	3,181,681	3,181,681	0
Equipo de laboratorio	10,658,945	10,658,945	0
Equipo de Transporte	14,655,913	14,655,913	0
Herramientas y otros Equipos	4,016,468	4,016,468	0
Animales en Zoológico	8,405,612	8,405,612	0
Terrenos	55,216,589	55,216,589	0
Edificios	96,030,099	96,030,099	0
Eq. y aparatos de Comunicación	1,048,205	1,048,205	0
Maquinaria y eq. de Construcción	75,751	75,751	0
Maquinaria y Equipo Agropecuario	2,808,829	2,808,829	0
Maquinaria y Equipo Eléctrico	479,235	479,235	0
Vehículos y Equipo Marítimo	466,217	466,217	0
Maquinaria y Equipo Industrial	4,707,710	4,707,710	0
Otros activos intangibles	490,158	490,158	0
Otro mob y eqpo. oficina	382,430	382,430	0
Otros equipos	4,000	4,000	0
Equipo Médico	235,717	235,717	0
Equipos y Aparatos	2,690	2,690	0
Carrocerías y Remolques	83,871	83,871	0
Equipo de Generación	4,304,613	4,304,613	0
Bienes Artísticos	714,002	714,002	0

Objetivos de auditoría:

- *Comprobar su existencia y su uso.
- *Verificar que sean propiedad de CEDES.
- *Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

Procedimiento de auditoría:

- *Se practico una revisión documental.
- *Se evaluó el sistema de control interno establecido.
- *Alcance de la revisión 40%.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Cuentas por pagar y pasivo diferido:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Acreedores Diversos	\$ 7,178,962	\$ 7,178,962	\$ 0
Proveedores	19,807,154	19,807,154	0
Imptos y Cuotas Ret	7,498,904	7,498,904	0
Fondos en Custodia	833,839	833,839	0
Ingresos Diferidos	1,942,585	1,942,585	0
Nominas por Pagar	115,129	115,129	0
IVA por Pagar	36,795	36,795	0

Objetivos de auditoría:

- *Verificar que se incluyan todas las cuentas por pagar a cargo de CEDES por los importes que se adeuden a la fecha del Balance General.
- *Comprobar que todas las cuentas por pagar que se muestran en el balance general son reales y representan obligaciones de CEDES ocasionadas por la realización de su operación.
- *Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros, así como su debida clasificación.

Procedimiento de auditoría:

- *Se practico una revisión documental de las principales cuentas por pagar.
- *Confirmación de saldos.
- *Se revisaron eventos posteriores.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Patrimonio:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Patrimonio	\$ 215,180,402	\$ 215,180,402	\$ 0
Resultado Ejercicios Ant.	(32,060,086)	(32,060,086)	0
Resultado del Ejercicio	873,387	873,387	0

Objetivos de auditoría:

- *Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- *Determinar las restricciones que existan.
- *Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

Procedimiento de auditoría:

- *Se practico una revisión documental.
- *Alcance de la revisión 40%.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Ingresos:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Subsidio del Gob. Estatal	\$ 50,620,700	\$ 50,620,700	\$ 0
Ing. Servicios Ambientales	78,862	78,862	0
Recursos Propios	7,006,148	7,006,148	0
Ingresos Delfinario	18,757,185	18,757,185	0
Productos Financieros	4,195	4,195	0
Otros Ingresos	944,160	944,160	0

Objetivos de auditoría:

- *Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- *Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.
- *Comprobar la valuación de los ingresos.
- *Verificar que todos los ingresos estén registrados en contabilidad, comprobando que estos correspondan transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo de revisión.

Procedimiento de auditoría:

- *Se practico una revisión documental.
- *Alcance de la revisión 40%.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

Egresos:

CUENTA	SALDO AL 31-DIC-13	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OSERVADO
Partida Presupuesto Estatal	\$ 51,839,255	\$ 51,839,255	\$ 0
Partida Presupuesto Est. Delfinario	11,529,810	11,529,810	0
Recursos Propios	8,033,366	8,033,366	0
Delfinario Recursos Propios	5,135,434	5,135,434	0

Objetivos de auditoría:

- *Comprobar que los egresos estén adecuadamente contabilizados y presentados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental.
- *Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que correspondan al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- *Comprobar que los gastos representan transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios de CEDES.
- *Verificar que no existan activos capitalizados como gastos.

Procedimiento de auditoría:

- *Se practico una revisión documental de los egresos.
- *Alcance de la revisión 40%.
- *Verificación de la autorización presupuestal.

Observaciones y sugerencias:

Nada que comentar ni manifestar.

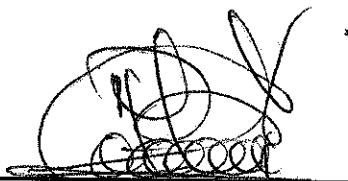
Conclusión General:

De la revisión efectuada, podemos concluir que la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, ha manejado en términos generales en forma correcta su contabilidad, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a las disposiciones legales y fiscales correspondientes, podemos concluir que la Entidad cuenta con un control interno y un Manual de Organización con los que puede seguirse administrando satisfactoriamente, con la salvedad de que debido a las limitaciones a cualquier sistema de control interno pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, ocasionando que el sistema de control pueda deteriorarse.

Acerca de la revisión de las pólizas de diario, ingresos y egresos que se realizó, se concluye que no hubo errores u omisiones graves que afecten el funcionamiento de la Entidad, se obtuvieron resultados satisfactorios.

Sin más que agregar, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al presente informe correspondiente al Ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2013, esperando que nuestros comentarios y observaciones sean de utilidad.

SOTOMAYOR ZAZUETA Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Y M.I. MIRNA LETICIA SOTOMAYOR ZAZUETA
Auditor
Cédula Profesional No. 1515324